

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a Jahya Layachi Al-Sal, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 173/1978, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 47.900 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 9 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de abril de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.905-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Ahmed Filali Alhoceima, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 174/1978, instruido por aprehensión de encendedores, mercancía que ha sido valorada en 4.800 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 2 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comer-

ciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de abril de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.906-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Mustafá Chairi, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 177/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 21.100 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 9 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de abril de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.907-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Francisca Heredia Jiménez, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 188/78, instruido por aprehensión de tabaco y otros, mercancía que ha sido valorada en 10.226 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 9 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

bas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de abril de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.908-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Francisco Camacho Capitán, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 119/78, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 35.400 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 9 de mayo del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal Comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 10 de abril de 1979.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.909-E.

BARCELONA

Desconociéndose quien fuese el propietario o el usuario del coche «Volkswagen», matrícula falsa, CE-1113-A, por el presente edicto se le hace saber que el Tribunal Provincial de Contrabando de Barcelona, en sesión del día 21 de marzo de 1979, al conocer del expediente 103/79, acordó cometida una infracción de contrabando de menor cuantía, prevista en el caso 2.º del artículo 13 de la Ley de Contrabando, y en relación con el artículo 14 de la Ley de Importación Temporal de Automóviles, declarando asimismo el comiso del género y el premio a los aprehensores.

Lo que se publica para el conocimiento de cualquier posible interesado, advirtiéndose que el citado acuerdo no será firme hasta tanto no transcurran los plazos reglamentarios sin que se interponga recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando.

Barcelona, 23 de marzo de 1979.—El Secretario, V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—4.285-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Recaudaciones de Tributos del Estado

TARRASA

Venta de maquinaria textil

Designada por la superioridad esta Recaudación de Tributos del Estado de la

Zona 19, Tarrasa, para vender y adjudicar la maquinaria de las industrias del grupo Fontanals, «Fontanals, S. A.», e «Industrias Fontanals, S. A.», por estar acogidas al Plan de Reestructuración y Ordenación de la Industria Textil Lanera, se publica este anuncio para general conocimiento, significándose que la maquinaria objeto de venta y las condiciones en que se ha de efectuar son las que a continuación se describen:

1.º Relación de la maquinaria y su valoración:

2.º Condiciones:

a) La maquinaria se vende en sustitución de otra vieja de igual producción, en el caso de que se adquiriera para su uso en la industria nacional.

En consecuencia, los oferentes acreditarán estar en alta por licencia fiscal del Impuesto Industrial, en cuanto a la actividad de fabricación de tejidos de lana y géneros de punto, y acreditar, a su vez, mediante aportación de certificación expedida por la Delegación de Industria, estar en posesión de la maquinaria que pretenden sustituir por la que han de adquirir.

b) Si la maquinaria se destina a la exportación, el que resulte adjudicatario deberá situar la misma en puerto franco, en el plazo de dos meses, contados desde el día de la adjudicación.

c) Las ofertas deberán presentarse antes de las once horas del día 3 de mayo de 1979, en las oficinas de Recaudación de Tributos del Estado de la Zona 19, Tarrasa, sita en esta ciudad, calle de Puignovell, número 6, bajos, y horas de nueve a doce de la mañana, mediante sobre cerrado, entregándosele al presentador el oportuno justificante y consignándose en el sobre, mediante diligencia, las circunstancias personales del mismo.

El plazo de presentación contará a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás periódicos oficiales.

d) Se tendrán por no presentadas, y no producirán efecto alguno, aquellas ofertas que sean inferiores a los precios de valoración fijados en este anuncio.

e) Inmediatamente antes de procederse a la apertura de pliegos conteniendo las ofertas, deberán los oferentes constituir ante la Mesa un depósito del 10 por 100 del valor de la maquinaria incluida en su oferta y exhibir en dicho momento la documentación exigida y a que hace referencia el apartado a) del presente anuncio.

El precio total de la oferta, en el caso de que les sea adjudicada la maquinaria, deberá completarse en el acto, o dentro de los cinco días siguientes, procediéndose a continuación a devolver los depósitos de quienes no resulten adjudicatarios.

Se ha de tener en cuenta que, en el caso de que el depósito constituido fuese inferior al que proceda, conforme a las valoraciones antes reseñadas, la oferta quedará automáticamente excluida, no tomándose en consideración la misma.

Si no se completase el precio en el plazo antes señalado, se declarará la pérdida del depósito constituido, procediéndose a su ingreso en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda.

3.º El mismo día 3 de mayo de 1979, a las once horas, y en el local de la Recaudación de Tributos del Estado antes citada, en acto público y a presencia de la Mesa, que estará presidida por el Recaudador que suscribe, se procederá a la apertura de pliegos, tomándose en consideración las mejores ofertas, máquina por máquina, expidiéndose acto seguido documento de transmisión de los bienes a los adjudicatarios de los mismos.

4.º La maquinaria, como ya se ha indicado en el detalle de valoraciones, se encuentra depositada en los locales de dichas Empresas, sitos en la ciudad de Tarrasa, calle de San Ginés, número 25, y Béjar, s/n., en donde podrán ser examinados por quienes deseen ofertar, a cuyo efecto deberán dirigirse previamente a la ya citada oficina de Recaudación de Tributos, a fin de que les sea facilitada la información pertinente.

Tarrasa, 31 de marzo de 1979.—El Recaudador.—2.075-A.

Número de precinto	Descripción	Valoración Pesetas
CENTRO DE TRABAJO NUMERO 1		
<i>Calle San Ginés, número 25</i>		
1	Peinadora Reig Cabanes, 44 cm., año 1972	79.200
4	Peinadora Reig Cabanes, 44 cm., año 1970	79.200
6	Guill intersecting Reig Cabanes, año 1971	105.600
9	Guill intersecting Reig Cabanes, año 1974	132.000
16	Mechera acabadora Platt-Misa, año 1972	264.000
17	Máquina hilar Repco, 4 husos	132.000
18	Máquina hilar Repco, 4 husos	132.000
19	Máquina hilar Repco, 4 husos	132.000
20	Máquina hilar Repco, 4 husos	132.000
23	Continua hilar Spincomes, 400 h., año 1970	264.000
24	Continua hilar Spincomes, 400 h., año 1970	264.000
25	Continua doble torsión Hamel, 160 h., 80 por cara, año 1970	200.000
26	Continua doble torsión Wolkmann, 100 h., 50 por cara, año 1973	720.000
29	Continua doble torsión Hamel, 110 h., 55 por cara, año 1972	1.200.000
30	Bobinador Rof, 48 puas, 24 por cara, año 1970	120.000
31	Bobinador Hamel, 60 puas, 30 por cara, año 1970	400.000
CENTRO DE TRABAJO NUMERO 2		
<i>Calle Béjar, sin número</i>		
1	Máquina de tejer Snoech, 2,20 m. anchura peine año 1970.	211.200
2	Máquina de tejer Snoech, 2,20 m. anchura peine año 1970.	211.200
3	Máquina de tejer Snoech, 2,20 m. anchura peine año 1970.	211.200
4	Máquina de tejer Snoech, 2,20 m. anchura peine año 1970.	211.200
5	Máquina de tejer Snoech, 2,20 m. anchura peine año 1970.	211.200
6	Máquina de tejer Snoech, 2,20 m. anchura peine año 1970.	211.200
7	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1970.	264.000
8	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
9	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
10	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
11	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
12	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
13	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
14	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
15	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
16	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
17	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1973.	264.000
18	Máquina de tejer Snoech, 1,90 m. anchura peine, año 1974.	264.000
19	Superfuse Jordá, 6 h., año 1970	26.400
20	Superfuse Jordá, 6 h., año 1974	33.000
21	Superfuse Jordá, 6 h., año 1974	33.000
22	Superfuse Jordá, 6 h., año 1970	29.700
23	Tricotosa cir. Camper tipo Versanit, gg. 18, año 1970 ..	240.000
24	Tricotosa cir. Dubied tipo Hevenit, gg. 18, año 1970	480.000
25	Tricotosa cir. Dubied tipo Hevenit, gg. 14, año 1970	480.000
26	Tricotosa cir. Dubied tipo Hevenit, gg. 18, año 1970	480.000
27	Tricotosa cir. Dubied tipo Hevenit, gg. 18, año 1970	480.000
33	Tricotosa cir. Dubied tipo Hevenit, gg. 18, año 1970	480.000
34	Tricotosa cir. Dubied tipo Hevenit, gg. 18, año 1970	480.000
35	Tricotosa cir. Dubied tipo Hevenit, gg. 18, año 1970	480.000
36	Tricotosa cir. Jumberca tipo 4 Tj., gg. 18, año 1970	240.000
37	Tricotosa cir. Jumberca tipo 4 Tj., gg. 18, año 1970	240.000
45	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 24, año 1970	240.000
46	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 24, año 1970	240.000
47	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 24, año 1970	240.000
48	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 14, año 1971	240.000
49	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 28, año 1972	240.000
50	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 28, año 1972	240.000
51	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 24, año 1972	240.000
52	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 24, año 1972	240.000
53	Tricotosa cir. Jumberca tipo 3 Hb. 2, gg. 28, año 1972	240.000
58	Tricotosa cir. Trabal tipo Maxi-Jack, gg. 18, año 1971	240.000
59	Tricotosa cir. Trabal tipo Maxi-Jack, gg. 18, año 1971	240.000
60	Tricotosa cir. Trabal tipo Maxi-Jack, gg. 18, año 1971	240.000
61	Tricotosa cir. Trabal tipo Maxi-Jack, gg. 18, año 1971	240.000
62	Tricotosa cir. Trabal tipo Maxi-Jack, gg. 18, año 1971	240.000
63	Tricotosa cir. Trabal tipo Doublelekrit, gg. 18, año 1971 ..	240.000
64	Tricotosa cir. Trabal tipo Doublelekrit, gg. 18, año 1971 ..	240.000

BANCO DE GRANADA

Primera amortización Bonos de Caja
Emisión de abril de 1977

De conformidad con la escritura de emisión, y previo sorteo celebrado ante Notario el día 16 de abril de 1979, han resultado amortizados los 37.500 bonos de caja Banco de Granada, emisión 1977, cuyas dos últimas cifras coinciden con las veinticinco terminaciones siguientes:

03,	07,	11,	15,	19
23,	27,	31,	35,	39
43,	47,	51,	55,	59
63,	67,	71,	75,	79
83,	87,	91,	95	y 99

El Banco de Granada abonará una prima de amortización del uno por ciento sobre el nominal de los títulos amortizados y pagadera conforme al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe íntegro por bono amortizado	100,00
Deducción a cuenta:	
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Ley 8 de septiembre de 1978, 15 por 100	15,00
Importe líquido	85,00

El pago se realizará en todas las oficinas de este Banco.

Los poseedores de los bonos amortizados deberán presentar los respectivos títulos en la oficina central o sucursales del Banco de Granada, a fin de que se proceda a la amortización, a la par y en efectivo, y al pago de la prima de amortización, a partir de esta fecha.

Granada, 16 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.884-C.

IBERICA DE NEGOCIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Ibérica de Negocios, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 11 de mayo, a las siete horas de la tarde, en el salón de actos del Banco de Gerona, sito en la plaza Marqués de Camps, número 18, en primera convocatoria, y el día 13 del mismo mes, hora y local, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas relativas al ejercicio de 1977.
- 2.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio pasado.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1978, en número de dos titulares y dos suplentes.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas interventores para la aprobación del acta y dos suplentes.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Gerona, 9 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.009-D.

COMAS, S. A.

BARCELONA

Paseo de Gracia, número 2

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 12 de mayo próximo a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 14 siguiente del propio mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1978.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 22 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Capó Mateu.—2.558-C.

CERAMICAS GUIASOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 15 de mayo de 1979, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero. Ratificar el acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado en su sesión de fecha 3 de abril de 1979, de acudir al Juzgado de Primera Instancia que corresponda solicitando los beneficios legales de la suspensión de pagos de la Sociedad, al amparo de lo dispuesto en la Ley de 28 de julio de 1922.

Segundo. Designar la persona que debe ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, para intervenir en todas las cuestiones e incidencias que pudieran surgir, con facultades generales para modificar incluso la proposición de convenio si así lo estimase conveniente.

El Consejo, con carácter provisional, hasta su nombramiento por la Junta, ha designado a don Kurt Klein, mayor de edad, casado, Director Gerente de la Compañía, con domicilio en el propio de la Sociedad, a todos los efectos que procedan, proponiendo su ratificación.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios, en orden a acreditar la titularidad o representación de las acciones, a los fines de asistencia a la Junta.

Oviedo, 6 de abril de 1979.—Luis Fernando Martín-Pérez, Secretario del Consejo de Administración.—2.719-C.

GASQUET IBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid y en la calle de Serrano, 41, 6.ª planta, apartamento 11, el próximo día 10 de mayo de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 11 del mismo mes, en segunda, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1978

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se convoca también Junta general extraordinaria de accionistas, en los mismos lugar y fechas, y a las trece horas de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Dimisión del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo.

2.º Cambio del domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

3.º Ampliación del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

4.º Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Calvo y García del Moral.—2.899-C.

TOURIST ROMEA, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo próximo en el domicilio social (avenida de la Catedral, número 6, Barcelona), a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a las diez horas, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión de los administradores, correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Renovación y nombramientos del Consejo de Administración por cese de Consejeros.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que acrediten tener depositadas sus acciones, con cinco días de antelación a su celebración, en la Caja social o cualquier establecimiento bancario legalmente constituido.

Barcelona, 9 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto García García.—1.966-11.

INDUSTRIAS LACTEAS DE CARTAGENA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

Dando cumplimiento al acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 22 de febrero del presente año, por la presente se convoca a los accionistas de la mercantil «Industrias Lácteas de Cartagena, S. A.», en anagrama I.N.L.A.C.A.S.A., a Junta general extraordinaria, cuya celebración tendrá lugar el día 9 de mayo de 1979, en el domicilio social, sito en Cartagena, carretera de La Palma (Hacienda «Lo Pequeño»), y hora las veinte, primera convocatoria, y en segunda, el día 11, a la misma hora, del mismo mes y año; siendo el orden del día el siguiente:

1.º Ratificar la conformidad prestada por la Junta general de accionistas, en su día, a la modificación del convenio inicial propuesto por la Sociedad, en el expediente de suspensión de pagos tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de Cartagena, por el solicitado por el acreedor «Relact, Productos Lácteos, S. L.».

2.º Dar cuenta de la aprobación del convenio modificativo en Junta general de acreedores celebrada el día 10 de julio de 1978, y auto del citado Juzgado de fecha 24 de julio de 1978, en cuyo convenio se acordó entre otros extremos: «...c) «Relact, S. L.», asumirá desde el momento de la aprobación del convenio la dirección del giro y tráfico de la suspensión...».

3.º En su consecuencia, y en cumplimiento de lo concordado entre las Sociedad y los acreedores, adaptar y modificar los Estatutos sociales a esta situación en lo pertinente, disolviendo el Consejo de Administración, como órgano de gestión y representación, y sustituyéndolo por la persona jurídica, como administradora única, «Relact, Productos Lácteos, S. L.» con todas las facultades que actualmente competen al órgano colegiado y las que

le pudieran corresponder, además, por Ley.

4.º Facultar, en su caso, al actual Presidente del Consejo de Administración, don Mariano Urrea Tomás, para que otorgue cuantos documentos públicos y privados sean menester para la ejecución de los acuerdos que se adopten sobre los particulares contenidos en el orden del día.

5.º Ruegos y preguntas.

Cartagena, 10 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Urrea Tomás.—1.480-3.

MECANO-PLASTICA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 5 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social de Rentería (carretera Ventas de Astigarraga, sin número), con sujeción al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables correspondientes al ejercicio de 1978.

2.º Aplicación de Resultados.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.

4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

6.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería, 5 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—1.973-17.

HISPANO BRITANICA DE TECNOLOGIA, SOCIEDAD ANONIMA

LLINAS DEL VALLES (BARCELONA)

Domicilio social: Polígono industrial Collsabadell, sin número

En cumplimiento de las disposiciones de los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de abril de 1978, por virtud de los cuales se declaró la misma disuelta y se aprobó el balance final de liquidación, cuyo detalle es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	728.888
Previsión gastos liquidación ...	150.000
Pérdidas y ganancias	123.114
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

Llinas del Vallés, 15 de febrero de 1979. El Liquidador, José Mas Jordá.—2.533-C.

CONFECCIONES IBERICAS, S. A.

BARCELONA

Travesera de Gracia, 18-20, 5.º, 1.ª

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria universal de accionistas, de fecha 27 de febrero de 1979, se ha declarado disuelta esta Sociedad, habiéndose formado el balance final, aprobado en dicha Junta, en la que se ha acordado la liquidación y extinción de la Compañía, y cuyo balance es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja	250
Resultados	99.750
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Todo lo cual se publica a los efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 12 de marzo de 1979.—El Liquidador, Jaime Galle Bou.—2.727-C.

ENCASA, S. A.

Se pone en público conocimiento que por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal, de fecha 21 de agosto de 1978, se tomó el acuerdo de la disolución y liquidación con arreglo al siguiente balance final y liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	16.558.000
Total Activo	16.558.000
Pasivo:	
Capital y reservas	16.558.000
Total Pasivo	16.558.000

Patrimonio social, en dinero efectivo: 16.558.000 pesetas, que divididas entre las 17.000 acciones en circulación, corresponden a cada una de ellas 974 pesetas.

Madrid, 23 de marzo de 1979.—El Liquidador.—2.631-C.

CIRCULO DEL BIBLIOFILO, S. A.

En relación con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento que por acuerdo de la Junta general universal, celebrada el día 2 de abril último, se procedió a disolver y liquidar la Sociedad. El balance final es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y ganancias	1.000.000
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

«Círculo del Bibliófilo, S. A.», calle Castelló, número 38, 2.º, Madrid. Madrid, 3 de abril de 1979.—El Presidente, José Costa Salvatella.—2.766-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de marzo de 1979, ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

V. R. Ñ. N. K. Ñ. D. CH. P. W. R. Ñ.
F. N. T. G. V. B. G. F. CH. X. E. O.

Para los títulos con participación en los sorteos de la Lotería Nacional, los números premiados en marzo de 1979 son:

3.884 - 4.518 - 3.434 - 8.521

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro. Madrid, 2 de abril de 1979.—Jorge Córdoba Tena, Apoderado.—2.806-C.

COLLGEROLA RESIDENCIAL, S. A.

Conforme a lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que con fecha 17 de febrero de 1978, en reunión de Junta universal extraordinaria de accionistas de la Sociedad se tomó el acuerdo de proceder a disolución y simultánea liquidación, de acuerdo con el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	200.000
Terrenos	9.800.000
Total	10.000.000
Pasivo:	
Capital	10.000.000

Barcelona, 27 de marzo de 1979.—El Administrador, Antonio de Gispert Jordá.—2.592-C.

LA COMPAÑIA AGRICOLA DE TENERIFE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, en primera convocatoria a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de la Marina, edificio «Hamilton», el día 18 de mayo próximo a las doce horas de la mañana, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión administrativa de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios.
3. Reección de Consejero.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1979.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta los accionistas que posean cinco o más acciones depositadas con cinco días de antelación, al menos, en la Caja social, o acrediten tener constituido el depósito de las mismas en alguno de los establecimientos de crédito legalmente establecidos.

Tanto los accionistas que deseen asistir a la Junta como los que decidan hacerse representar deberán proveer de la tarjeta de asistencia, que podrán solicitar hasta el día 12 de mayo, inclusive, en el domicilio de la Sociedad en Santa Cruz de Tenerife o en los Bancos de Bilbao, Hispano Americano, Español de Crédito y de Vizcaya de dicha capital o en el Banco Central, agencia 34, de Madrid. Caso de no asistir número suficiente de acciones, la Junta mencionada se celebrará en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1979.—El Consejo de Administración.—2.609-C.

CRANE-FISA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se anuncia que «Crane-Fisa, S. A.», ha cambiado su denominación por la de «Valfisa, S. A.» Bilbao, 8 de marzo de 1979.—Fernando Arana, Director general adjunto.—Alfredo J. Pijuán, Director general.—2.510-C.

EMPRESA DE GESTION EXTERIOR, S. A.

(EGESA)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 10 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Claudio Coello, 20-1.º izquierda, y, de no reunirse el quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria, el día 11 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Ampliación del capital social y, en su caso, consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
5. Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Casanova Moreno.—2.027-13.

IDENTICAR ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 3 de junio de 1979, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Claudio Coello, 20-1.º izquierda, y, de no reunirse el quórum suficiente, se celebraría en segunda convocatoria el día 4 del mismo mes, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 27 de marzo de 1979.—El Consejero Delegado, Primo Castelló Ivorra.—2.028-13.

COMPANIA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Sevilla, en el Teatro Lope de Vega (avenida de María Luisa), en primera convocatoria, el día 14 de mayo próximo, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1978.
2. Decisión sobre la distribución del beneficio en la forma que se propone en la Memoria.
3. Ratificación de nombramiento de nuevo Consejero y renovación estatutaria del Consejo de Administración.
4. Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y otros dos suplentes para el ejercicio de 1979.
5. Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 15 de mayo, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Para poder asistir a la Junta se precisa acreditar, ante las centrales o sucursales de las Entidades: Banco de Vizcaya, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Santander y Confederación Española de Cajas de Ahorros, o en las oficinas de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», en Sevilla, avenida de la Borbolla, número 5, la legítima posesión de un mínimo de diez acciones, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Se hace constar que ha tenido lugar la intervención del Letrado del Consejo de Administración, a los efectos de lo establecido en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Sevilla, 17 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.030-14.

MAPFRE

Mutualidad de Seguros

Junta general extraordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo Directivo de la Mutualidad, adoptado en su reunión del día 6 de abril de 1979, se convoca a los señores mutualistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Edificio Mapfre, en Majadahonda (Madrid), carretera de Majadahonda a Pozuelo de Alarcón, kilómetro 3,300 (Urbanización «El Pinar del Plantío»), el próximo día 28 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece treinta horas en segunda convocatoria, si no concurren a la primera mutualistas en número suficiente, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Traslado del domicilio social al Edificio Mapfre, en Majadahonda.
- 2.º Aprobación del acta de la reunión.

Los documentos de asistencia a esta Junta se entregarán a los mutualistas que lo soliciten hasta cinco días antes de su celebración, en cualquiera de las oficinas de la Mutualidad.

Para facilitar el desplazamiento desde Madrid a los señores mutualistas existirá un servicio de transporte desde las oficinas centrales en Madrid (paseo de Calvo Sotelo, 25), hasta las doce treinta horas.

Madrid, 6 de abril de 1979.—El Secretario del Consejo directivo.—2.031-10.

ALTOS HORNOS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 13 julio 1974

De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea extraordinaria del Sindicato de Obligacionistas de la emisión 13 de julio de 1974, que se celebrará el día 3 de mayo próximo, en primera convocatoria, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros en Madrid (calle de Alcalá, número 27), a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

1. Informe de la Sociedad sobre la problemática actual de la emisión y, en su caso, adopción de los acuerdos necesarios.
2. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea todos los suscriptores de títulos que, con la debida antelación, acrediten la propiedad de los mismos; para lo cual deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, expedida por la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.

Madrid, 16 de abril de 1979.—2.980-C.

ALTOS HORNOS DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS

Emisión 20 octubre 1975

De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Asamblea extraordinaria del Sindicato de Obligacionistas de la emisión de 20 de octubre de 1975, que se celebrará el día 3 de mayo próximo, en primera convocatoria, en el domicilio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros en Madrid (calle de Alcalá, número 27), a las doce quince horas, con el siguiente

Orden del día

1. Informe de la Sociedad sobre la problemática actual de la emisión y, en su caso, adopción de los acuerdos necesarios.
2. Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Asamblea todos los suscriptores de títulos que, con la debida antelación, acrediten la propiedad de los mismos; para lo cual deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia, expedida por la Entidad de crédito donde se encuentren depositados.

Madrid, 16 de abril de 1979.—2.981-C.

EDITORIAL PRENSA CANARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para las diecisiete horas del día 7 de mayo próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del día 8 del citado mes, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en León y Castillo, número 39, acceso por Murga, número 21, para celebrar la Junta general ordinaria, que tratará de los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria del Consejo e informe de los censores de cuentas, correspondientes al año 1978.
- 2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el año 1979.
- 3.º Balance y cuentas del ejercicio de 1978 y aprobación de la gestión del Consejo.

Los documentos y los informes sobre ellos emitidos, a que alude el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social; quince días antes de la celebración de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.011-8.

SEMILLAS OLEAGINOSAS, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los artículos 11 y 12 de los Estatutos de constitución de «Semillas Oleaginosas, S. A.», se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, cuya reunión se celebrará en su domicilio social, calle Víctor Hugo, número 5, de Madrid, el próximo día 7 de mayo de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 8 de mayo de 1979, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1978.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Elosúa Rojo.—2.955-C.

FABRICA DE MIERES, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Mieres, en el domicilio social (calle General Sanjurjo, 6), el día 5 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si se precisara, al día siguiente, a idéntica hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1978.

2. Análisis y aprobación, si procediera, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1978.

3. Renovación y nombramiento de señores Consejeros.

4. Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1979.

5. Ruegos y preguntas.

Mieres, 5 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Loring Guilhou.—2.006-4.

COMERCIAL PERSAN, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de sus accionistas, para el próximo día 10 de mayo, a las dieciocho horas, en su domicilio social, carretera de Madrid-Cartagena, Km. 383,4, de Espinardo (Murcia), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el día siguiente hábil, en el mismo lugar y hora.

Se someterá a examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración de la Sociedad durante el ejercicio de 1978.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Espinardo (Murcia), 2 de abril de 1979. El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Pereñíguez Flores.—2.008-4.

ALIMENTARIA DEL GENIL, S. A.

(ALIGESA)

PUENTE GENIL (CORDOBA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 11 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas, en el domicilio social, carretera Osuna-Lucena, s/n. (Travesía de Puente Genil), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio del año 1978, así como aplicación del resultado del mismo.

2.º Ratificación de todo lo actuado por el Consejo de Administración durante el ejercicio del año 1978, incluso la designación de Consejeros para sustituir a los que en su día dimitieron.

3.º Nombramiento de censores, titulares y suplentes, para el ejercicio del año 1979.

4.º Nombramiento de interventores (uno por la mayoría y otro por la minoría), para aprobación del acta de esta Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Puente Genil, 5 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Villafranca Porras.—El Secretario, Luis F. Gómez de Cisneros.—948-D.

ALIMENTARIA DEL GENIL, S. A.

(ALIGESA)

PUENTE GENIL (CORDOBA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, para el día 11 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, carretera Osuna-Lucena, s/n. (Travesía de Puente Genil), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, que se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Unico: Autorización al Consejo de Administración para que, en las fases que estime oportunas, y durante un plazo máximo de cinco años, pueda efectuar ampliaciones del capital social, hasta el máximo necesario para cubrir un aumento del cincuenta por ciento del capital social actual.

En consecuencia, autorizarle también para que, cada vez que haga uso de esta

facultad ampliatoria, pueda variar el artículo 5.º de los Estatutos sociales, en consonancia con la ampliación de capital que acuerde.

Puente Genil, 5 de abril de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Villafranca Porras.—El Secretario, Luis F. Gómez de Cisneros.—949-D.

COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

CONCURSO PUBLICO

Instalación eléctrica e instrumentación y control de la ampliación de la Factoría de Monzalbarba (Zaragoza).

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en Campsa, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 10 de mayo de 1979, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de mayo, a las trece horas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 17 de abril de 1979.—El Consejero-Secretario general.—2.033-5.

COMPANIA ARRENDATARIA
DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

(CAMPSA)

CONCURSO PUBLICO

Obra mecánica de la ampliación de la Factoría de Monzalbarba (Zaragoza)

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Obras y Construcciones (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, Madrid-20.

Las proposiciones se presentarán en Campsa, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión, que expirará el día 10 de mayo de 1979, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 10 de mayo de 1979, a las trece horas treinta minutos.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 17 de abril de 1979.—El Consejero-Secretario general.—2.032-5.

ADMINISTRACION,

VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 81 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.

Suscripción anual:

España 5.100,00 ptas.
España. Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 6.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).